

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OMCORPORATION S.A. CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil veinte siendo las 9h00 horas, en la oficinas de la Compañía OMCORPORATION S.A., situadas en Guayaquil, Lot. Salirón Av. Felipe Pezo Campuzano s/n tercer pasaje 32 N.O. Edificio bodegas la Carlota, se reúnen las siguientes personas: la Sra. BALSECA MENENDEZ KARINA DEL ROCIO, por sus propios derechos, propietario de 720 Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América; MENENDEZ SABANDO CRUZ MARIA por sus propios derechos, propietaria de 80 Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

Preside la Junta, la Sra. BALSECA MENENDEZ KARINA DEL ROCIO y actúa como Secretaria la Sra. MENENDEZ SABANDO CRUZ MARIA, quienes encontrándose presentes y totalizando el 100% del capital suscrito y pagado, esto es, US\$ 800,00 (Ochocientos 00/100 Dólares Americanos) aceptan tal designación. Acto seguido, la Sra. MENENDEZ SABANDO CRUZ MARIA, Secretaria de la Junta, constata el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra presente en un 100% del capital suscrito y pagado, quienes acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es, sin previa convocatoria, la misma que deberá tratar los siguientes Puntos del Orden del Día: 1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2019.

Acto seguido la Sra. MENENDEZ SABANDO CRUZ MARIA, Secretaria pide tratar y aprobar el punto 1) del Orden del día, para de esta forma presentar los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico 2019, poniendo a consideración de la Sala dichos Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.

Posteriormente, luego de varias intervenciones los socios presentes, quienes totalizan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, aprueban y sin modificación alguna, los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2019.

Luego, el Presidente de la sesión, la Sra. BALSECA MENENDEZ KARINA DEL ROCIO, da cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, adjuntando al Acta, la lista de los socios asistentes a esta sesión que se convirtió en Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la CIA. OMCORPORATION S.A.

No habiendo otro punto que tratar, la Sra. BALSECA MENENDEZ KARINA DEL ROCIO, Presidente de la Sesión, concede un receso para que la Secretaria Sra. MENENDEZ SABANDO CRUZ MARIA, lea el Acta, la misma que fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, quienes unánimemente y sin modificaciones aprueban y ratifican el contenido de la misma, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 9h30 del día lunes treinta de marzo del 2020, firmando para constancia del acto el Presidente de la sesión la Sra. BALSECA MENENDEZ KARINA DEL ROCIO, y la suscrita la Sra. MENENDEZ SABANDO CRUZ MARIA.

**Sra. BALSECA MENENDEZ KARINA DEL ROCIO  
PRESIDENTE DE LA SESION  
PROPIETARIO DE 720 ACCIONES**

**Sra. CRUZ MENENDEZ SABANDO  
SECRETARIO  
PROPIETARIO DE 80 ACCIONES**